

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15561 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

1. Que en el procedimiento número 875/2011, referente al concursado Fundibul Aceros, S.L., CIF B20915955, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 18 de octubre de 2012, a las 9,30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, Barroeta Aldamar, n.º 10, planta 0 (Sala de vistas n.º 22).

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados, en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao (Bizkaia), 24 de abril de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120030255-1